

El estado inicia sesiones de escucha para desarrollar principios y estrategias relacionados con la gestión de aguas subterráneas y pozos de agua potable

El gobernador firmó la proclamación ejecutiva de la sequía el 21 de abril de 2021 después de dos años secos para priorizar la protección de la salud pública, la seguridad y el medio ambiente, y para prepararse y mitigar los efectos de la sequía. La Orden Ejecutiva 11 identifica específicamente lo siguiente:

“Para garantizar que los posibles efectos de la sequía en las comunidades se anticipen y se aborden de forma proactiva, el Departamento de Recursos Hídricos de California, en coordinación con la Junta de Agua, desarrollarán principios y estrategias de gestión de aguas subterráneas para supervisar, analizar y minimizar los impactos en los pozos de agua potable.”



¡PEDIMOS SU OPINIÓN!

El estado está organizando sesiones de escucha para recabar sus comentarios con el fin de garantizar el desarrollo de principios y estrategias que apoyen la Orden Ejecutiva 11 y aborden las necesidades de la comunidad. Recibimos todas las perspectivas y animamos a los interesados a asistir.

Se llevarán a cabo tres sesiones de escucha idénticas los siguientes días:

Sesión de escucha del 29 de junio: de 12 mediodía a 1:30 p. m.

REGÍSTRESE [AQUÍ](#)

Sesión de escucha del 29 de junio: de 5:00 p. m. a 6:15 p.m.

REGÍSTRESE [AQUÍ](#)

Sesión de escucha del 30 de junio: de 12 mediodía a 1:30 p. m.

REGÍSTRESE [AQUÍ](#)

Si no puede asistir a la sesión de escucha y le gustaría proporcionar su opinión, envíenos un correo electrónico con sus comentarios. Para obtener más información acerca de este esfuerzo, o para enviar sus comentarios, contáctenos a través de: sgmps@water.ca.gov.

